

Expediente: **1479/00**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUC. C/ AGUERA JOSE RUBEN T OTRA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **01/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OTAROLA, SILVIA ANDREA-DEMANDADO

900000000000 - AGUERA, JOSE RUBEN-DEMANDADO

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1479/00



H20442443624

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUC. c/ AGUERA JOSE RUBEN T OTRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1479/00

CONCEPCION, 31 de octubre de 2023

I).- Procedase a la digitalización de las actuaciones físicas del presente Expediente.-

II).-Atento a lo peticionado y a las constancias de autos, remítanse las presentes actuaciones a la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de éste Centro Judicial de Concepción, a los fines de que tome conocimiento del incumplimiento de la orden judicial de fecha 27/04/2023 por parte de la codemandada Sra. SILVIA ANDREA OTAROLA DNI N° 22.1555.401, con domicilio en B° 29 DE AGOSTO, BLOCK 5, DEPTO. 2 DE LA CIUDAD DE ALBERDI.- En consecuencia tome las medidas judiciales que considere pertinentes. A esos efectos oficiese.- JP.V.-

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.